

## **LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE DE PEDAGOGÍA PSICOLOGÍA**

### LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

AUTORES: Lianne Mosqueda Padrón<sup>1</sup>

Lucía Rafael Martínez<sup>2</sup>

Celia Díaz Cantillo<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [lianne@ult.edu.cu](mailto:lianne@ult.edu.cu)

Fecha de recepción: 12-10-2020

Fecha de aceptación: 13-11-2020

### RESUMEN

Para el cumplimiento del rol profesional del especialista en Pedagogía Psicología, se requiere de un proceso educativo que garantice la atención educativa integral que permitan llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad, que además de tener en cuenta los contenidos del currículo propio, priorice herramientas para que este profesional pueda asumir con éxito los conflictos a lo largo de toda la vida, así como la necesidad de asumir conscientemente la educación de su propia sexualidad desde una perspectiva integral para el mejoramiento del comportamiento sexual. El trabajo hace referencia a la experiencia pedagógica vivencial y resultados cualitativos de investigación relacionada con la educación sexual del estudiante en formación de Pedagogía Psicología. Como parte del proceso, se constataron manifestaciones respecto a la carencia de recursos que le propiciara conocimientos acerca de la educación de la sexualidad desde la diversidad de género, cómo se apropian de él y cómo orientan en este sentido en la práctica. El objetivo se dirige a brindar técnicas participativas para la educación sexual desde la diversidad de género. Las técnicas participativas de carácter preventivo, consciente, motivante, cooperativo, dinámico, reflexivo y vivencial constituyen una herramienta de orientación y promoción para la educación sexual en la formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología, favoreciendo la autoaceptación, autovaloración, autoestima, aceptación de los otros, comunicación con los otros, comportamientos y movilización de recursos para alcanzar metas personales, como expresión de la educación sexual.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Máster en Ciencias de la Educación. Departamento Pedagogía-Psicología de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [lianne@ult.edu.cu](mailto:lianne@ult.edu.cu). ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-8047-7866>

<sup>2</sup> Licenciado en Educación, especialidad Inglés. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento Lenguas Extranjeras de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [lucierm@ult.edu.cu](mailto:lucierm@ult.edu.cu). ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9572-3556>

<sup>3</sup> Licenciado en Psicología Infantil. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Vicedecanato de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [celiadc@ult.edu.cu](mailto:celiadc@ult.edu.cu). ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9346-9681>

**PALABRAS CLAVE:**

Educación de la sexualidad; diversidad de género; formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología; técnicas participativas

**THE EDUCATION OF THE SEXUALITY FROM KIND DIVERSITY FOR THE INTEGRAL FORMATION OF THE STUDENT OF PEDAGOGY PSYCHOLOGY**

**ABSTRACT:**

For the fulfillment of the professional role of the specialist in Pedagogy Psychology, that you guarantee the educational integral attention that they enable requires itself of an educational process accomplishing the complex task of the education of sexuality, than in addition to take into account the contentses of the own curriculum, prioritize tools in order that this professional may assume conflicts successfully to I deliver it of all the life, as well as the need to assume the education of his own sexuality from an integral perspective for the improvement of the sexual behavior consciously. Work makes reference to the pedagogic experience acquired through experience in life and qualitative results of related investigation with the sex education of the student in formation of Pedagogy Psychology. As part of the process, manifestations in relation to the scarcity of resources that propitiate knowledge about the education of the sexuality from the diversity of kind for him became verified, how they take possession of him and how they guide in this sense in practice. The objective goes to offer communicative techniques itself educationally sexual from the diversity of kind. The communicative techniques of preventive, conscious, motivational, cooperative, expeditious character, reflexive and acquired through experience in life they constitute a tool of orientation and promotion educationally sexual in the integral formation of Pedagogy Psychology student, Favoring the auto-approval, self-appraisal, self-esteem, approval of the other ones, communication with the other ones, behaviors and mobilization of resources to attain personal goals, in token of sex education.

**KEYWORDS:**

Education of sexuality; diversity of kind; integral formation of Pedagogy Psychology student; communicative techniques

**INTRODUCCIÓN**

La tarea actual de la educación superior se consolida en la preparación de individuos que sean capaces de formarse a sí mismos como especialistas durante toda la vida; por ende, en la formación de pregrado para egresar profesionales que respondan a las demandas de la sociedad cubana del siglo XXI, se hace necesario un ideal de hombre que tenga potencialidades para ser,

sentir, hacer, construir, transformar, crecer y actuar en correspondencia a las exigencias y cambios de su contexto histórico social.

En este sentido, la formación de especialistas en Pedagogía Psicología es responsabilidad de la universidad cubana actual, en cuya perspectiva de formación integral, de acuerdo con las características de la etapa, está precisamente lograr que la educación coincida con el libre desarrollo de la personalidad.

La Constitución de la República de Cuba (2019, p. 6), en su artículo 73 refiere que: “La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la educación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado”.

Lo anterior se confirma en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, discutido y aprobado en el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba en el 2011 y actualizado en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba en el 2016, en su capítulo seis acerca de la política social, destacando en su artículo 113: “Impulsar el desarrollo integral y pleno de los seres humanos [...] Promover y reafirmar la adopción de los valores, prácticas y actitudes que deben distinguir a nuestra sociedad”. (p. 26)

En consecuencia, con lo abordado, el Modelo del Profesional de Pedagogía Psicología, tiene entre sus objetivos fundamentales: dirigir el proceso educativo [...] a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de los sujetos individuales y colectivos, así como orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica. (MES, 2016, p. 5)

La educación de la sexualidad se encuentra entre los desafíos a enfrentar desde la Agenda 2030 y los ODS, en el trabajo de promoción de la salud en las escuelas, para articular la actuación de los docentes, y su influencia educativa en contextos inclusivos, con enfoque de género, asegurando la preparación de los seres humanos, para una vida más larga, saludable y productiva, mediante la educación de estilos de vida sanos y el empoderamiento para asumir los determinantes sociales de la salud.

Para dar cumplimiento a estos objetivos y como parte de ellos a la vez, este Modelo del Profesional hace alusión a que debe demostrar su permanencia en la obtención de información, adquisición, construcción y divulgación del conocimiento por diversas vías y con el uso de diferentes fuentes en correspondencia con las necesidades personales, además de demostrar una formación integral como profesional.

Dado que las posibles esferas de actuación de este profesional están en relación con todos los subsistemas del sistema nacional de educación, el Licenciado en Educación de la Carrera Pedagogía-Psicología se debe caracterizar por:

Ejemplo personal desde el cumplimiento de la ética en su actuación profesional (...), sentir, comprender y valorar todas sus acciones que les permita buscar y crear significados en todas las manifestaciones de la cultura y propicie el convertirse en una personalidad culta, independiente y creadora. (MES, 2016, p. 6)

En correspondencia con lo anterior, para contribuir al cumplimiento de este modelo social ideal, la educación de la sexualidad desde la diversidad de género es esencial en la formación y desarrollo de una personalidad; no solo por ser la sexualidad una de sus dimensiones, sino porque está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, éticos, axiológicos, legales, históricos y espirituales, es decir, va más allá de la finalidad reproductiva y de las normas, estereotipos y mitos que estipula la sociedad; conduciendo a su vez el comportamiento distintivo de los sujetos en la vida personal, profesional y social.

Para su cumplimiento se requiere de un proceso educativo que garantice al profesional en formación inicial de Pedagogía Psicología la atención educativa integral que permitan llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad, que además de tener en cuenta los contenidos del currículo propio, priorice herramientas para que este profesional pueda asumir con éxito los conflictos a lo largo de toda la vida, así como la necesidad de asumir conscientemente la autoeducación de su propia sexualidad desde una perspectiva integral para el mejoramiento del comportamiento sexual.

En este sentido, la educación de la sexualidad, según lo referenciado en la Resolución Ministerial 139/ 2011, tiene como objetivo promover el desarrollo de un comportamiento sexual sano, pleno y responsable en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a partir de la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades psicosociales, valores y actitudes que favorezcan los modos de conductas y las relaciones humanas, sustentadas en el ejercicio de los derechos sexuales y la igualdad de género.

Se considera que la educación integral de la sexualidad debe de desarrollarse de manera planificada para su implementación en la práctica. Dentro de los contenidos de la enseñanza que esta presupone, en correspondencia con el criterio de Roca (2015), se encuentra el desarrollo de habilidades psicosociales: conocimiento de sí mismo, manejo de sentimientos y emociones, toma de decisiones, entre otras. Se debe favorecer el incremento de conocimientos entorno a la sexualidad y formar valores personales y sociales.

Para el cumplimiento de estas habilidades, las cuales se complementan con los restantes contenidos se debe de garantizar que el profesional en formación inicial esté apto para su constante educación dirigida y gestionada; el perfeccionamiento constante; la formación de hábitos, habilidades y actitudes intelectuales autónomas para el óptimo desempeño en sus comportamientos sexuales seguros y responsables.

Todo lo anterior conlleva el desarrollo de capacidades para tomar decisiones, para expresar lo que sienten y desean, su capacidad de actuar respetando los derechos de la otra persona y haciendo respetar los suyos, sus habilidades para negociar con su pareja, amigos(as) y demás personas el cuidado de su salud y aprender a negociar su bienestar. Reconocer que tiene derechos, que sus intereses y deseos son legítimos y deben defenderlos y rechazar cualquier manifestación sexista, así como aprender a planificar su proyecto de vida de forma independiente y razonable.

Esto requiere búsquedas teóricas, aplicación de la ciencia a la práctica, desarrollar y fortalecer las habilidades de las estudiantes para llegar a la educación de su propia sexualidad con enfoque integral, integración de los procesos sustantivos de la universidad cubana, así como una propuesta de aprendizaje como una vía de crecimiento personal a partir del cuidado individual de la sexualidad.

Sin embargo, como parte de los resultados del proyecto científico “Atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes”, Proyecto Ruralidad y Género, miembro de la Cátedra Mujer, Familia, Género y Sociedad, profesora guía, participación en el Proyecto Extensionista Universitario Reparador de Sueños, colectivos de años, opiniones obtenidas en charlas educativas realizadas, observación al comportamiento de los estudiantes y mi experiencia en el cumplimiento de mi rol profesional durante tres años en el Departamento de Pedagogía Psicología de la Facultad Ciencias de la Educación, he podido constatar que en relación a la responsabilidad de formar, desarrollar y manifestar la sexualidad de forma sana, segura y placentera en la formación integral del profesional de Pedagogía Psicología se evidencian manifestaciones de insuficiencias:

Dificultades en el conocimiento de los contenidos de la educación de la sexualidad de profesionales de Pedagogía Psicología en correspondencia con las características psicosexuales de la etapa. Dificultades en los contenidos teóricos y prácticos de la educación de la sexualidad. Dificultades para la toma de decisiones asociadas a la esfera de la sexualidad. Dificultades en su modo de actuación y en la forma de conducir y mediar el tema en los diferentes espacios socioeducativos.

Valiosos trabajos han sido resultado de investigaciones sobre educación de la sexualidad de los autores Vega (2008), Roca y González (2012), Ricardo (2015), Roca (2015), Pupo (2017), Lazo (2017), Pupo (2017), Mosqueda (2019), Reyes, Barrera, Castillo y Llivina (2019).

Estas investigaciones tienen relevantes aportes teóricos y prácticos, sin embargo, es vital el tratamiento desde las funciones del profesional de Pedagogía Psicología particularmente la asesoría para los diferentes subsistemas educativos y contextos de actuación, que despliega en el orden individual y grupal, donde combine la orientación según la etapa de desarrollo.

Es necesario abordar la educación de la sexualidad con enfoque hacia la diversidad de género como proceso consciente y sistemático para el desarrollo

personal, profesional, como eje principal de la política educativa en los programas y proyectos en educación de la sexualidad y la formación de las habilidades para la vida en el cumplimiento de su rol profesional.

## DESARROLLO

### *Apuntes teóricos conceptuales acerca de la educación de la sexualidad para la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología*

La formación puede entenderse como una función social de transmisión de saberes, de saber-hacer o del saber-ser que se ejerce. También como un proceso de desarrollo y de estructuración de la persona que se lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizaje, de experiencias de los sujetos. Se puede hablar de la formación como institución, refiriéndose a la estructura organizativa que planifica y desarrolla las actividades de formación. (Ferry, 1991, p. 10)

El término formación representa “[...] el proceso desarrollado por las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante de una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado como los de postgrado “[...]”]. (Horruitiner, 2006, p. 20)

En tal sentido, para una mejor comprensión del proceso de formación destaca las dimensiones esenciales, que al integrarlas expresan una nueva cualidad a formar, la preparación profesional para su desempeño exitoso: dimensión educativa, dimensión desarrolladora, dimensión instructiva- educativa y la vinculación estudio trabajo.

“La educación debe considerarse pues en su función desarrolladora y formativa (...). Además, (...) la formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse (...)” (López, 2008, p. 58).

En esta dirección, la formación es el proceso que orienta al desarrollo, y al mismo tiempo, expresa el nivel de desarrollo alcanzado a partir de la educación recibida, es el proceso que permite dirigir el desarrollo hacia el fin socialmente deseado y a la vez se define como nivel de desarrollo que es capaz de alcanzar el sujeto el sujeto.

La opción por la formación integral, según Rodríguez (2015), nos tiene necesariamente que mover a hacer una revisión cuidadosa de todas las acciones educativas que desde siempre se habían ejecutado, para reforzar aquellas que estén en la línea de este propósito, transformar las que se necesite transformar para alinearlas con el mismo, y suprimir aquellas que se alejan o están en contradicción.

La formación integral es importante porque incluye los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos y prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el autoaprendizaje permanente; elementos para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para

convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país.

En correspondencia con ello y a criterio de Leyva, Mendoza y Barberán (2018), toda sociedad tiene como objetivo esencial, formar y preparar al hombre para su plena incorporación a la vida social y cumplir cabalmente su función y tareas en beneficio de ella. Por tanto, es imprescindible lo referente a la actividad y la comunicación, así como el papel del sujeto como participante activo en su propia formación.

Se asume el principio de la doble intencionalidad pedagógica de la educación de la sexualidad, que según López (2008), aborda el doble propósito pedagógico que subyace en su propia dinámica: la educación para sí y la educación para el desempeño de la profesión:

- ✓ La educación para sí es una intencionalidad de afianzamiento de sus fundamentos en la formación integral del sujeto desde los procesos instructivos, educativos y orientadores que se dan en su formación inicial y que conforman un proceso triádico que no debe obviarse en los referentes que versan sobre la formación de este tipo de profesional.
- ✓ La educación para el desempeño de la profesión es la otra intencionalidad del proceso de educación de la sexualidad responsable del PGISB. Dicha intencionalidad se materializa en la creación de las condiciones formativas para que el docente en formación se apropie de las herramientas teórico-conceptuales y práctico- metodológicas que le permitan una mejor comprensión, interpretación y transformación de las situaciones educativas en relación con la sexualidad y su ejercicio de los valores de la responsabilidad.

La educación de la sexualidad para la formación integral asume entre sus contenidos esenciales la diversidad de género, la cual permite el acercamiento hacia una propuesta de sociedad más abierta, inclusiva, pluralista y democrática, erradicando la idea errónea de inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o identidad de género.

Álvarez, et al. (2009) abordan las siguientes características del género:

- ✓ Relacional: no se refiere a mujeres u hombres aisladamente, sino a las relaciones entre unas y otros y a la manera en que estas relaciones se construyen socialmente.
- ✓ Jerárquica: las diferencias que establecen entre mujeres y hombres, lejos de ser neutras, tienden a atribuir mayor importancia y valía a las características y actividades asociadas con lo masculino y a producir, por ende, relaciones de poder desiguales.
- ✓ Histórica: se nutre de elementos mutantes en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto, susceptibles de modificación a través de intervenciones.

- ✓ Contextualmente específica: al interior de las relaciones de género existen variaciones que subrayan la necesidad de incorporar la perspectiva de la diversidad en el análisis de género.

En la conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de desarrollo socialista, el objetivo cinco de la Agenda 2030, reconoce el término género como proceso de construcción social e histórica a través del cual se configuran las relaciones entre hombre y mujer.

Por ende, la educación de la sexualidad alternativa, participativa y desarrolladora juega un sensible papel como promotora del desarrollo pleno, sano y enriquecedor de la personalidad integral y su esfera sexual, el mismo debe partir de los conocimientos, actitudes y valores que posee el profesional en formación y el educando de los distintos subsistemas educativos, pero su función no se limita a la adaptación, sino que se dirige a preparar al personal docente para generar permanentemente formas superiores de desarrollo, orientando y asesorando el progreso continuo de crecimiento humano.

La educación de la sexualidad desde un enfoque alternativo y participativo se asume como: proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a la de las personas con que se relaciona. (González y Castellanos, 2006, p. 161)

Educar la sexualidad proporciona la información y las herramientas necesarias a las personas para disfrutar del sexo de manera responsable y saludable. Debe dar una idea de las actitudes, de las presiones, conciencia de las alternativas y sus consecuencias. Debe de aumentar el amor, el conocimiento propio, debe mejorar la toma de decisiones y la técnica de la comunicación, en aras de una sexualidad responsable y segura.

En este sentido se asume la sexualidad responsable como: cualidad del comportamiento del sujeto que implica una práctica sexual condicionada por la autoconfianza, la comunicación desarrolladora y la expresión respetuosa y afectiva de la conducta sexual respecto a sus pares, a su pareja y a sí mismo. (López, 2008, p. 46.)

En el devenir de este proceso, se hace énfasis en el desarrollo de habilidades de comunicación, toma de decisiones, reducción de riesgo y vulnerabilidad, así como los valores vinculados a la sexualidad: autonomía, convivencia, respeto, igualdad de género, solidaridad, aceptación, valoración del propio cuerpo, autocuidado, cuestionamientos y rechazo a estereotipos sexistas, autoafirmación y responsabilidad en las relaciones afectivas. (Roca, 2015, p. 26)

Se considera que para lograr la formación integral de las nuevas generaciones a partir de la formación de estos valores, se ha de tener en cuenta todas las

esferas que conforman la personalidad y, entre ellas, la sexualidad como expresión de la misma que matiza las manifestaciones conductuales del ser humano, en su condición de hombre o mujer, y suelen determinar la manera en que se expresa y relaciona de formas más o menos desarrolladoras, en dependencia de las influencias educativas y del medio sociocultural en las cuales se forma y desenvuelve.

En esta dirección, (...) la educación integral de la sexualidad como parte de la política educacional, se desarrolla en entornos de aprendizajes seguros y positivos, es apropiada a la edad de cada estudiante, basada en información y hechos científicos, libre de prejuicios, tabúes o estigmas (...). Además, en el devenir de este proceso se hace énfasis (...) en los valores vinculados a la sexualidad: autonomía, convivencia, respeto, igualdad de género, solidaridad, aceptación, valoración del propio cuerpo, autocuidado, cuestionamiento y rechazo de estereotipos sexistas, autonomía y responsabilidad en las relaciones afectivas. (Roca, 2015, p. 26)

Se considera la educación de la sexualidad como: proceso sistemático de orientación y promoción para el desarrollo de aprendizajes que permiten el desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y dominio de la sexualidad, partiendo de que somos seres sexuados, y que se dirija al fortalecimiento de las relaciones interpersonales en todos los contextos, direccionado a la efectividad de la actividad y comunicación cotidiana.

En esta dirección, la educación para la sexualidad es un proceso permanente basado en informaciones, conocimientos y acciones dirigidas a adquirir hábitos saludables y responsables que potencien la calidad de vida desde adecuados comportamientos sexuales, se debe de desarrollar en entornos de aprendizajes seguros y positivos, es apropiada a la edad, basada en informaciones y hechos científicos, libre de prejuicios, tabúes o estigmas y en un riguroso análisis de las evidencias documentadas.

*Técnicas participativas para favorecer la educación de la sexualidad desde la diversidad de género en el profesional de Pedagogía Psicología*

La concepción educativa cubana asume el proceso de educación sexual con enfoque preventivo, de género y derechos sexuales desde una perspectiva integral, transversalizada, que promueva: el desarrollo de formas de reflexión y diálogo asertivo, participativo, equitativo y horizontal en el ámbito escolar, familiar y social como vía para el desarrollo de los conocimientos, las habilidades, los valores, las actitudes y los comportamientos que sustentan el desarrollo de una sexualidad sana, libre y responsable y de formas de relaciones humanas entre personas de ambos sexos sustentadas en el respeto, igualdad de posibilidades y oportunidades, la autonomía, la solidaridad, la empatía, el autocuidado y la responsabilidad compartida. (Colectivo de autores, 2011, p. 13)

El intercambio de actividad y comunicación que establece un grupo condiciona su fuerza, dinamismo y aprendizajes para enfrentar los procesos que aparenten

ser los más difíciles. La participación de los miembros del grupo en la actividad grupal hace que esta se convierta en fenómeno psicosocial y los conocimientos que se adquieran a nivel grupal, pueden traducirse en fuerza educativa.

La aplicación de las técnicas participativas desde la educación de la sexualidad promueve procesos de transformaciones sociales y aprendizaje en grupo donde se cumplen los objetivos compartiendo emociones, experiencias y ofreciendo soluciones desde diferentes puntos de vista, en este sentido, Viñas (2016), tiene en cuenta las características generales de los métodos participativos:

- ✓ Permiten el establecimiento de un estrecho vínculo entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica.
- ✓ La índole de las tareas a acometer, así como las condiciones en las que éstas se desarrollan, estimulan una mayor actividad cognoscitiva en los maestros en formación inicial, así como el desarrollo del espíritu investigativo, la independencia cognoscitiva, la creatividad y la capacidad de autoaprendizaje.
- ✓ En la interacción que se propicia, se socializa el conocimiento individual, enriqueciéndolo y potenciándolo en el conocimiento colectivo.

En esta dirección, las técnicas participativas se reconocen como un espacio socializador que permite intercambiar activa y vivencialmente y se reconocen los criterios de:

Mitjans (1993), las valora como proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo, valioso, original y adecuado, que cumple las exigencias de una determinada situación social en la cual se expresa el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivo de la personalidad.

Guzmán (2009), las trabaja como los instrumentos o herramientas empleados en el proceso de asimilación que estén en función de la formación de habilidades, donde se crea y recrea el conocimiento.

Se asume que las técnicas participativas como herramienta psicopedagógica dirigida a la interacción, mediación e intervención sujeto-sujeto (mediante la comunicación) y sujeto objeto (a través de la actividad), con un fin y objetivo específico de prevenir, orientar y desarrollar a individuos y grupos en su contexto sociohistórico. (Rivas, 2019, p. 9)

En correspondencia con los elementos que se relacionan en las definiciones anteriores, se comprende que las técnicas participativas de carácter preventivo, consciente, motivante, cooperativo, dinámico, reflexivo y vivencial constituyen una herramienta de orientación para la educación de la sexualidad desde la diversidad de género en la formación integral del profesional de Pedagogía Psicología.

En este sentido, la aplicación de las técnicas participativas es importante tener en cuenta lo que saben, viven y sienten los jóvenes; las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida, en los hogares, con sus pariguales y

relaciones de pareja; además de convertir estos espacios de socialización como un proceso sistemático, ordenado y al ritmo de los participantes, que permita ir descubriendo los elementos teóricos e ir profundizando de acuerdo al nivel de avance del grupo.

Teniendo en cuenta la estructura para la elaboración y aplicación de técnicas participativas propuestas y aplicadas por Castro, Cano y Rebollar (1995), Rodríguez (2008) y Rivas (2017), se considera por los autores en correspondencia con el objetivo del artículo la siguiente estructura: título, clasificación, objetivo, tiempo, materiales, procedimiento, punto de discusión.

#### Técnica participativa # 1

Título: Yo me presento

Clasificación: técnica de presentación.

Objetivo: Conocer los miembros del grupo mediante la presentación individual donde prevalezca la confianza y aceptación entre todos.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales: tirillas de papel, caja pequeña.

Procedimiento: el coordinador hace alusión a la necesidad de conocerse y a la importancia que repercute al establecer respeto, confianza, empatía y adecuadas relaciones interpersonales. Luego orienta que repartirá en una cajita algunas tirillas de papel en blanco, dentro de las cuales solo una está escrita y se identifica con la frase “yo me presento”; el que coja este papel será el primero en presentarse con las preguntas: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cómo soy? ¿Qué deseo en la vida?, al terminar este participante le hará las mismas preguntas a otro miembro del grupo que desee, pero en segunda persona.

Puntos de discusión: ¿Quién soy? ¿Qué expectativas tengo? ¿Cuál es mi proyecto de vida como profesional?

#### Técnica participativa # 2

Título: Mis dudas

Clasificación: técnica de reflexión.

Objetivo: Motivar a los miembros del grupo a que expresen sus dudas por escrito y anónimamente acerca de la sexualidad y la diversidad de género.

Tiempo: 45 minutos

Materiales: lápiz y papel.

Procedimiento: El coordinador aborda que a veces para los jóvenes es difícil preguntar inquietudes y vías de solución ante un problema que ya se manifiesta entre ellos. Luego propone que cada participante exprese por escrito y de forma anónima en un tiempo de cinco minutos, las preguntas que a diario

se hacen y que pueden constituir dudas para todos que hasta puede convertirse en su máspreciado secreto.

Puntos de discusión: ¿Qué dudas son comunes para todos? ¿Cómo pueden solucionarse?

Técnica participativa # 3

Título: Obstáculos

Clasificación: técnica de reflexión.

Objetivo: Reflexionar colectivamente acerca de cómo vencer los obstáculos que se presentan en la etapa de la juventud y que puede repercutir en el cumplimiento de su rol profesional dirigido a los contenidos y temas de la esfera de la sexualidad.

Tiempo: 60 minutos.

Materiales: hoja impresa con la historieta

Procedimiento: el coordinador procederá a leer la historieta y luego se crearán las condiciones para establecer una conversación heurística, teniendo en cuenta los puntos de discusión.

Puntos de discusión: ¿Cuáles son los obstáculos que se pueden presentar en la etapa de la juventud? ¿A quién o quiénes le pedirías ayuda? ¿Qué importancia le concedes a la comunicación para desafiar los problemas cotidianos? ¿Cómo lograr el proceso de aprehensión para el desempeño del rol profesional?

Técnica participativa # 4

Título: Yo puedo y me acepto.

Clasificación: Técnica de reflexión

Objetivo: Reflexionar colectivamente a partir de una historieta mediante una conversación heurística acerca de la autoaceptación para el desarrollo de la autoestima en cuanto a la sexualidad individual y su influencia en la formación integral de la personalidad y en el área profesional.

Tiempo: 45 minutos

Materiales: historieta impresa en una hoja.

Procedimiento: Se procederá a leer la historieta por el coordinador y luego se crearán las condiciones para establecer una conversación heurística, teniendo en cuenta los puntos de discusión.

Puntos de discusión: ¿Qué importancia tiene la autoaceptación en los retos de la vida cotidiana? y ¿Por qué es importante valorarse a sí mismo independientemente de las características que se poseen? ¿Para qué te sirve la misma en tu educación sexual, en las decisiones que debes tomar y en cómo debes orientar a los demás en diferentes espacios?

CONCLUSIONES

La educación de la sexualidad, es fundamental en tanto aborda contenidos de la formación y desarrollo de la personalidad, al ser esta una de sus dimensiones, aunque se debe de lograr mayor protagonismo en la orientación de la educación de la sexualidad en el desempeño profesional del profesional de Pedagogía Psicología.

La diversidad de género es contenido y prioridad esencial en el estudio de la sexualidad para la formación integral, al constituir herramienta para entender y contextualizar nuestra conducta sexual, pero también porque su incorporación puede colaborar en la modificación de estructuras patriarcales, machistas y discriminantes.

Las técnicas participativas se elaboraron y ejecutaron con el objetivo de favorecer la educación de la sexualidad desde la diversidad de género en la formación integral del profesional de Pedagogía Psicología, teniendo en cuenta las características de la etapa y en particular de los profesionales en formación de esta especialidad en el contexto de Universidad de Las Tunas, lo que contribuye a la adquisición y desarrollo cognoscitivo y conductual referente a los contenidos de esta temática como parte de las manifestaciones de sexualidad responsable.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, M. et al. (2009). *Cátedras de la mujer en Cuba, experiencias de transversalización de género*. La Habana: Editorial de la Mujer.

Castro, M. Cano, A. M. & Rebollar, M. (1995). *Crece en la adolescencia*. La Habana: Editorial CENESEX.

Colectivo de autores. (2011). Orientaciones Metodológicas Educación Secundaria Básica, Preuniversitaria, Técnica y Profesional y de Adultos. *Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Impresión ligera. La Habana, Cuba.

Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación*. Madrid: Editorial Paidós.

González, A. y Castellanos, B. (2006). *Sexualidad y géneros. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

Guzmán, A. R. (2009). *Estrategia de capacitación para las educadoras en la utilización de técnicas participativas en la preparación de las familias*. (Tesis de maestría). Ciego de Ávila, Cuba.

Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Agenda 2030. Recuperado de: <https://www.cu.undp.org/content/cuba/es/home/sustainable-development-goals.html> AGENDA 2030

Lazo, Y. (2017). *Videojuego Decide x ti para la formación de promotores de salud en la educación integral de la sexualidad*. (Tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Leyva, A., Mendoza, L.L y Barberán, J.P. (2018). La formación del profesional actual: propuestas innovadoras. *Opuntia Brava*. 10 (3), pp. 10-16. Recuperado de: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu>

López, I. (2008). *Concepción Pedagógica de la Sexualidad Responsable desde la formación Inicial Intensiva del PGI de Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Santiago de Cuba, Cuba.

Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del Profesional de Pedagogía Psicología.

Mitjans, A. (1993). *Creatividad y personalidad. Implicaciones metodológicas y educativas*. Resumen del libro en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana, Cuba.

Mosqueda, L. (2019). Actividades de orientación educativa: vía para la prevención del embarazo precoz en el maestro en formación inicial de las escuelas pedagógicas. En *Revista Cognosis: Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*. IV, (5). Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/issue/view/123>

Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el Sexto Congreso del Partido de 2011*. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Pupo, Y. (2017). *Modelo pedagógico de autocuidado de la sexualidad en estudiantes de carreras pedagógicas*. (Tesis doctoral). Universidad de Granma, Cuba.

Resolución Ministerial 139/2011. (2011). Programa de Educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el sistema Nacional de Educación. La Habana. 139/2011. Recuperado de: <https://hivhealthclearinghouse.unesco.org/library/documents/resolución-ministerial>

Reyes, A.C., Barrera, I., Castillo, N. y Llivina, M.J. (2019). *La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes*, 17 (2), pp. 276-292. Recuperado de: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1562>

Ricardo, R. (2015). *Estrategia de superación profesional para maestros(as) primarios que posibilite el desarrollo de la educación de la sexualidad*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Rafael María de Mendive, Cuba.

Rivas, Y. J. (2017). *Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación*. (Tesis de maestría). Universidad de Las Tunas, Cuba.

Rivas, Y. J. (2019). *Técnicas Participativas de orientación educativa: Herramienta psicopedagógica de ayuda dinámica, productiva, reflexiva y vivencial para favorecer el crecimiento personal*. Riga, Letonia: Editorial Académica Española.

Roca, A. A. (2015). Educación integral de la sexualidad con enfoque de género y de derechos en el sistema educacional. VIII Ciclo de cooperación entre el MINED y el UNFPA (2014-2018). Gestión de programas y proyectos. La Habana: MINED.

Roca, A. A y González, A. (2012). *La educación de la sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la promoción de la salud sexual y reproductiva*. La Habana: Editorial Molinos Trade.

Rodríguez, J. R. (2015). *El respeto de la dignidad de la persona humana y el Proceso de formación integral de los estudiantes de la Facultad de educación y humanidades de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Chimbote, Perú.

Rodríguez, M. A. (2008). *Técnicas participativas*. La Habana: Ciencias Médicas.

Vega, D. (2008). *Estrategia pedagógica para la educación de la sexualidad desde la perspectiva de género en el proceso de formación inicial de la educadora y educador preescolar*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey. Las Tunas, Cuba.

Viñas, G. (2016). *Métodos y técnicas participativas en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Universidad de La Habana. Cuba: CEPES.